



# MEDALLA CIDAP A LA EXCELENCIA ARTESANAL **2026**



cidap /  
centro interamericano de  
artesanías y artes populares

# ÍNDICE

1. Reconocimiento Medalla CIDAP .....	3
2. Categorías .....	4
3. Requisitos generales y condiciones para postular .....	5
4. Políticas .....	6
5. Proceso de postulación .....	6
6. Bases de postulación .....	7
Premio Nacional Medalla CIDAP a la Excelencia Artesanal <b>Tradición, al oficio artesanal</b> .....	7
Premio Nacional Medalla CIDAP a la Excelencia Artesanal <b>Comunidad Artesanal</b> .....	10
Premio Nacional Medalla CIDAP a la Excelencia Artesanal <b>Orígenes, al legado artesanal</b> .....	14
Premio Nacional Medalla CIDAP a la Excelencia Artesanal <b>Grandes Maestros y Maestras de la Artesanía Ecuatoriana</b> .....	17
Premio Nacional Medalla CIDAP a la Excelencia Artesanal <b>Joven Artesano/a</b> .....	20
Premio Nacional Medalla CIDAP al <b>compromiso con la comunidad artesana</b> .....	23
Premio Medalla CIDAP a la Excelencia Artesanal <b>Festival de Artesanías de América, subcategorías: nacional e internacional</b> .....	26
7. Recepción y devolución de las muestras físicas .....	28
8. Proceso de selección, nominación y premiación .....	29
9. Consultas .....	29
10. Tratamiento de datos .....	30

Portada:

Medalla Cidap: **Manolo Jara**

Collar: **Alexandra Aguilar [Kilago Arte]**

# MEDALLA CIDAP A LA EXCELENCIA ARTESANAL CENTRO INTERAMERICANO DE ARTESANÍAS Y ARTES POPULARES – CIDAP, 2026

## 1. RECONOCIMIENTO MEDALLA CIDAP

En 2016, el Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares, Cidap, creó el premio **Medalla CIDAP** como un reconocimiento a la excelencia en la artesanía que preserva los saberes, las tradiciones, la memoria e identidad de los pueblos, así como para promover la labor artesanal.

Este reconocimiento es un homenaje a la vida de las artesanas, artesanos y comunidades artesanales que se han destacado en sus oficios a nivel nacional e internacional. Además, el **Premio Nacional Medalla CIDAP a la Excelencia Artesanal** es una herramienta de incentivo para las nuevas generaciones de artesanos y artesanas, que pueden ver a estos oficios como una profesión valorada social y culturalmente.

Asimismo, este premio se distingue por ser el único a nivel nacional que visibiliza de manera sistemática a comunidades artesanas de los pueblos y nacionalidades del Ecuador a través de sus cate-

gorías. Desde un enfoque multicultural, dichas categorías permiten evidenciar los procesos de transmisión intergeneracional de conocimientos, técnicas y significados simbólicos, en los cuales los talleres y oficios artesanales constituyen espacios fundamentales de producción, reproducción y resignificación cultural.

En este sentido, la artesanía no se limita a la expresión de destrezas técnicas del quehacer artesanal, sino que articula valores, cosmovisiones y elementos identitarios propios de cada pueblo y comunidad. Cada artesana y artesano materializa la cultura en su práctica cotidiana, manteniendo vigentes estos saberes y su memoria en la práctica viva de los oficios.

## 2. CATEGORÍAS

**2.1.** Premio Nacional Medalla CIDAP a la Excelencia Artesanal: **Ardís, al diseño e innovación artesanal** (se otorga en el marco de la *II Bienal Internacional Ardís, de Artesanía Contemporánea, Diseño e Innovación*).

**2.2.** Premio Nacional Medalla CIDAP a la Excelencia Artesanal: **Tradicción, al oficio artesanal.**

**2.3.** Premio Nacional Medalla CIDAP a la Excelencia Artesanal: **Comunidad Artesanal.**

**2.4.** Premio Nacional Medalla CIDAP a la Excelencia Artesanal: **Orígenes, al legado artesanal.**

**2.5.** Premio Nacional Medalla CIDAP a la Excelencia Artesanal: **Grandes Maestros/as de la Artesanía Ecuatoriana.**

**2.6.** Premio Nacional Medalla CIDAP a la Excelencia Artesanal: **Joven Artesano/a**

**2.7.** Premio Nacional Medalla CIDAP **al compromiso con la comunidad artesana**

**2.8.** Premio Medalla CIDAP a la Excelencia Artesanal: **Festival de Artesanías de América** (subcategorías: *nacional e internacional*).

Para esta edición se incluye una nueva categoría, denominada:

**2.9.** Premio Nacional Medalla CIDAP a la Excelencia Artesanal **al Poncho** (subcategorías: *tradicional e innovación*). Esta categoría contará con un apartado especial, por haber sido establecida conjuntamente con la Vicepresidencia de la República del Ecuador.



### 3. REQUISITOS GENERALES Y CONDICIONES PARA POSTULAR

a. Es un requisito para todas las categorías (excepto para el **Premio Medalla CIDAP a la Excelencia Artesanal Festival de Artesanías de América del pabellón internacional**) que los/as postulantes sean de nacionalidad ecuatoriana o residentes en el Ecuador y que realicen sus actividades artesanales en el territorio nacional.

b. Al realizar la postulación, se reconoce haber leído, entendido y aceptado todos los requisitos, políticas y condiciones que se detallan en este documento.

c. Para que una postulación se considere válida, se deben cumplir todos los requisitos, políticas y condiciones que se detallan en este documento, sin excepciones.

d. En caso de no cumplir con uno o varios requisitos, la solicitud se considerará inadmisibles y no será evaluada.

e. La convocatoria a estos reconocimientos estará abierta hasta el **4 de septiembre del 2026**.

f. Toda postulación enviada fuera del plazo establecido será rechazada.

g. Las y los artesanos ganadores serán invitados especiales para la próxima edición del Festival de Artesanías de América (FAAM).

h. Para la categoría **Premio Nacional Medalla CIDAP a la Excelencia Artesanal al Poncho**, en sus subcategorías de *Tradicional e Innovación*, la participación de los ganadores se hará efectiva en la edición vigente del año en curso.

i. Los artesanos y artesanas que resulten ganadores/as de este reconocimiento, en cualquiera de las categorías, se comprometen a entregar la muestra presentada como premio adquisición, ya que cada **Medalla CIDAP** incluye un reconocimiento económico. Las obras formarán parte de la colección permanente de la Reserva de las Artes Populares del Cidap.

**Nota:** El valor de venta de las obras no debe ser considerado para la participación, pues el **Premio Nacional Medalla CIDAP a la Excelencia Artesanal** representa una distinción simbólica honorífica con alcance internacional en todas sus categorías.

## 4. POLÍTICAS

**Premio Nacional Medalla CIDAP a la Excelencia Artesanal:** Todas las postulaciones deben cumplir con las siguientes condiciones:

**a. Responsabilidad con el medio ambiente:** no podrán participar obras que contengan materiales que provengan de animales, plantas o minerales cuyo uso esté prohibido por la legislación ecuatoriana. Se promoverá la elaboración de objetos amigables con el medioambiente.

**b. Responsabilidad social:** de conocerse que el/la productor/a infringe las leyes laborales de la legislación ecuatoriana, o que algún individuo o grupo ha sido explotado en alguna de las fases del proceso de producción, el o la participante no será aceptado/a. En el caso de diseñadores/as que solicitaron a artesanos/as la producción de su diseño, este trabajo deberá ser reconocido, constando en la ficha técnica e incluyendo los créditos de autoría.

**c. Propiedad intelectual:** las postulaciones en las que se considere que existe una intención de apropiación de los derechos de autor, ya sean comunitarios o individuales, serán descalificadas por presunto plagio. De utilizarse como inspiración símbolos, diseños y técnicas tradicionales o ancestrales se deberá indicar su origen.

## 5. PROCESO DE POSTULACIÓN

1. Conocimiento y aceptación de los requisitos, condiciones y bases de postulación.
2. Llenar la ficha de postulación en el siguiente enlace:  
<https://forms.gle/W2QEBxhUgrvSmZJu5>
3. Enviar toda la documentación requerida (revisar las especificaciones de cada categoría), como archivo adjunto, al correo electrónico:  
**medallacidap@cidap.gob.ec**
4. Enviar muestra física de la obra artesanal.

**Importante:** Las postulaciones pueden ser realizadas directamente por el/la artesano/a (o grupo artesanal), o su candidatura puede ser propuesta por otras personas, instituciones o colectivos de la sociedad. Cabe destacar que esta acción no implica que el reconocimiento será compartido con terceros.

**Premio Nacional  
Medalla CIDAP  
a la Excelencia Artesanal  
Tradición, al oficio artesanal**



## 6.1. Premio Nacional Medalla CIDAP a la Excelencia Artesanal: Tradición, al oficio artesanal

Reconocimiento al artesano o artesana que demuestre su experticia en la aplicación de técnicas tradicionales, como una expresión viva de un oficio artesanal. Se busca incentivar el mantenimiento y la recuperación de técnicas y objetos artesanales en riesgo de desaparecer por falta de uso o por la complejidad de su proceso de producción.

### 6.1.1. Requisitos:

- Trayectoria mínima de 10 años de experiencia en un oficio artesanal.
- El artesano o artesana debe haber actuado como transmisor/a de conocimientos a su comunidad o a otros grupos de artesanos/as.

### 6.1.2. Documentación:

**a.** Hoja de vida, con foto reciente del/la artesano/a (máximo dos hojas, en formato Word o PDF editable). El nombre del documento debe constar como: **anexo1\_nombredelartesano/a**.

Ejemplo: **anexo1\_lucialopez**.

**b.** Descripción del proceso artesanal de la obra con la que participa, resaltando las técnicas tradicionales aplicadas. Debe incluir fotografías del proceso de producción (máximo dos hojas en formato Word o PDF editable).

El nombre del documento para su envío debe constar como: **anexo2\_nombredeartesano/a**.

Ejemplo: **anexo2\_lucialopez**.

**c.** Fotografías de la o las obras participantes, tomadas desde diferentes ángulos (máximo cinco fotografías: de frente, posterior, etc.). Las imágenes deben ser de alta resolución y estar en formato JPG. Los nombres de las imágenes deben constar como: **i1\_nombredelartesano/a**.

Ejemplo: **i1\_lucialopez; i2\_lucialopez, etc.**

**d.** Soportes que evidencien la transmisión de saberes. Estos pueden ser: cartas de instituciones, material audiovisual, reconocimientos públicos, artículos de medios de comunicación y reportajes, etc. Se pueden incluir videos de redes sociales realizados como reconocimiento de instituciones. Los nombres de los documentos deben constar como: **doc1\_nombredeartesano/a**.

Ejemplo: **doc1\_lucialopez; doc2\_lucialopez, etc.**

**Nota:** En el asunto del correo escribir:

- Aplicación MCTradición + nombre del artesano/a.



### 6.1.3. Parámetros de calificación:

**Herencia y memoria (40 % de la calificación total):** se evaluarán los procesos de creación y recreación de prácticas, saberes y técnicas tradicionales artesanales, reconocidas como parte de la identidad cultural de la comunidad a la que pertenece el/la artesano/a.

**Transmisión de saberes (20 % de la calificación total):** se evaluará la capacidad del/la postulante para preservar manifestaciones culturales e identitarias mediante la transmisión de conocimientos y técnicas artesanales a las nuevas generaciones de su localidad.

**Técnica y expresión (30 % de la calificación total):** el trabajo artesanal debe evidenciar:

- Gran destreza y dominio de técnicas tradicionales que se han mantenido inalteradas a través del tiempo.
- Que el uso de tecnología no sea mayor al proceso manual artesanal.
- Composición y proporción en la relación entre las partes que constituyen la obra.
- La aplicación de colores (cromática) y las texturas deben tener coherencia con el uso y la función del objeto.
- En el modo de interacción del usuario con el objeto debe reflejarse la atención a los aspectos funcionales, ergonómicos y antropométricos de su diseño.

**Vulnerabilidad (10 % de la calificación total):** se tendrá en cuenta si el/la artesano/a está en una condición de vulnerabilidad, o si su producción presenta riesgos de continuidad.

**Premio Nacional  
Medalla CIDAP  
a la Excelencia Artesanal  
Comunidad Artesanal**



## 6.2. Premio Nacional Medalla CIDAP a la Excelencia Artesanal: Comunidad Artesanal

Reconocimiento a las comunidades que a lo largo del territorio nacional realizan actividades de producción artesanal y que han podido sostener en el tiempo sus oficios y técnicas tradicionales.

### 6.2.1. Requisitos:

- Los/as aspirantes a esta categoría deben pertenecer a una comunidad vinculada ancestralmente con un territorio específico o tener una relación intrínseca con él.
- Deben ser transmisores/as de saberes y haber salvaguardado oficios y técnicas artesanales en el tiempo.
- Su trabajo artesanal debe haber trascendido las fronteras de su comunidad y ser reconocido a través de la historia en el medio local, regional o nacional.
- La postulación debe ser realizada por miembros de la comunidad o por autoridades locales cuyo interés sea el promover la actividad artesanal de la localidad.

### 6.2.2. Documentación:

**a.** Descripción del grupo, su ubicación geográfica, número aproximado de miembros de la comunidad, actividades socioeconómicas y características culturales (máximo dos hojas, en formato Word o PDF editable).

El nombre del documento para su envío debe constar como: anexo1\_nombrede-lacomunidad.

Ejemplo: **anexo1\_ sanbartolo.**

**b.** Descripción del proceso artesanal que desarrollan, las técnicas y materias primas utilizadas, quién inició la tradición artesanal y hace cuánto tiempo, quién elabora el trabajo en la actualidad y cómo se involucra la comunidad con la cadena de producción de los objetos artesanales (máximo dos hojas, en formato Word o PDF. editable). El documento debe contener fotografías de los procesos. El nombre del documento para su envío debe constar como: anexo2\_nombrede-lacomunidad.

Ejemplo: **anexo2\_ sanbartolo.**

**c.** Fotografía de los/as integrantes de la comunidad reunidos, en alta resolución y en formato JPG. El nombre de la fotografía debe constar como: fot\_nombrede-lacomunidad.

Ejemplo: **fot\_ sanbartolo.**

**d.** Fotografías de los productos realizados por la comunidad, tomadas desde diferentes ángulos (máximo cinco fotografías: de frente, posterior, etc.). Las imágenes deben ser de alta resolución y estar en formato JPG. Los nombres de las imágenes deben constar como: i1\_nombredelacomunidad.

Ejemplo: **i1\_sanbartolo; i2\_sanbartolo, etc.**

**e.** Soportes que evidencien la transmisión de saberes entre generaciones y el pleno conocimiento del oficio. Estos pueden ser: cartas de instituciones públicas y privadas, material audiovisual, reconocimientos públicos, artículos de medios de comunicación y reportajes, etc. Se pueden incluir videos de redes sociales realizados como reconocimiento de otras organizaciones. Los nombres de los documentos deben constar como: doc1\_nombredelacomunidad.

Ejemplo: **doc1\_sanbartolo; doc2\_sanbartolo, etc.**

**Nota:** En el asunto del correo escribir:

- Aplicación MCComunidadArtesanal + nombre de la comunidad o grupo artesanal

### 6.2.3. Parámetros de calificación:

En esta categoría se evalúa tanto a la comunidad, como portadora de saberes y tradiciones artesanales, como a su producción artesanal.

**Bienestar social (30 % de la calificación total):** se evaluará si la comunidad mantiene y/o promueve procesos de cohesión social, reciprocidad, fortalecimiento de las identidades, bienestar comunitario y participación. De igual modo, se considerará si en la comunidad existe un respeto a los derechos individuales y colectivos, así como a la naturaleza.

**Excelencia artesanal (20 % de la calificación total):** se analizará que las obras artesanales producidas por la comunidad reflejen:

- Experticia en el manejo de la técnica y acabados.
- Conocimiento profundo de los procesos de transformación de la materia prima.
- Cumplimiento óptimo de la función para la que fueron creados los objetos.
- Rasgos visualmente significativos que posibiliten su asociación con la identidad cultural de la comunidad.

**Herencia y memoria (15 % de la calificación total):** se evaluará si la comunidad ha mantenido procesos de creación y recreación de prácticas, saberes y técnicas artesanales tradicionales, reconocidos como parte de su identidad cultural.

**Transmisión de saberes (15 % de la calificación total):** se evaluará la capacidad de la comunidad para preservar manifestaciones culturales e identitarias mediante la transmisión de conocimientos y técnicas artesanales a las nuevas generaciones de su localidad.

**Representatividad (10 % de la calificación total):** se analizará si la comunidad ha sido reconocida, más allá de su territorio, como portadora de manifestaciones de patrimonio cultural inmaterial, incidiendo en procesos socioculturales y económicos.

**Vulnerabilidad (10 % de la calificación total):** se tendrá en cuenta si la comunidad está en una situación de vulnerabilidad o si su producción presenta riesgos de continuidad.



**Premio Nacional  
Medalla CIDAP  
a la Excelencia Artesanal  
Orígenes, al legado artesanal**



### 6.3. Premio Nacional Medalla CIDAP a la Excelencia Artesanal: Orígenes, al legado artesanal

Reconocimiento a grupos familiares de artesanos/as que, mediante la transmisión de saberes a las nuevas generaciones, han preservado en el tiempo las tradiciones y técnicas de un oficio artesanal.

#### 6.3.1. Requisitos:

- Los/as aspirantes a esta categoría deberán integrar un grupo familiar de por lo menos tres generaciones dedicadas a la actividad artesanal y su trabajo se debe caracterizar por el uso de técnicas artesanales tradicionales.
- Dentro del grupo familiar, por lo menos dos personas deben ejercer en la actualidad el oficio.

#### 6.3.2. Documentación:

a. Hoja de vida, con foto reciente, de cada uno de los artesanos y artesanas miembros de la familia (máximo dos hojas, en formato Word o PDF editable). El nombre del documento debe constar como: anexo1\_nombredelartesano/a.

Ejemplo: **anexo1\_lucialopez;**  
**anexo1\_juanlopez, etc.**

b. Descripción del oficio artesanal al que se dedica el grupo familiar: quién inició la tradición, cómo están involucradas/os las/los miembros de la familia con la actividad artesanal, las técnicas, procesos artesanales, materias primas utilizadas

(máximo dos hojas, formato Word o PDF editable). El nombre del documento para su envío debe constar como: anexo2\_familiaapellido.

Ejemplo: **anexo2\_familialopez.**

c. Fotografías de obras realizadas por cada miembro de la familia, tomadas desde diferentes ángulos (máximo cinco fotografías: de frente, posterior, etc.). Las imágenes deben tener alta resolución y estar en formato JPG. Los nombres de las imágenes deben constar como: i1\_familiaapellido.

Ejemplo: **i1\_familialopez; i2\_familialopez, etc.**

d. Evidencias de permanencia en el oficio artesanal de tres generaciones del grupo familiar. Estas pueden ser fotografías, videos, reportajes, cartas, etc. Los nombres de los documentos deben constar como: doc1\_familiaapellido.

Ejemplo: **doc1\_familialopez; doc2\_familialopez, etc.**

- Nota:** En el asunto del correo escribir:
- Aplicación MCOrígenes + familia apellido.

**Nota 2:** Si algún miembro del grupo familiar que haya sido importante en el proceso de transmisión de conocimientos ha fallecido, la postulación SÍ podrá realizarse. En este caso, se deberá demostrar que la persona fue artesana y que incidió en la producción artesanal de su familia.

### 6.3.3. Parámetros de calificación:

En esta categoría, se evalúa tanto al grupo familiar, como portador de saberes y tradiciones artesanales, como a su producción artesanal.

**Transmisión de saberes (40 % de la calificación total):** se evaluará la capacidad del grupo familiar para preservar manifestaciones culturales e identitarias mediante la transmisión de conocimientos y técnicas artesanales, así como de la práctica artesanal como medio de sustento económico, a las nuevas generaciones.

**Herencia y memoria (25 % de la calificación total):** se evaluará si el grupo familiar ha mantenido procesos de creación y recreación de prácticas, saberes y técnicas artesanales tradicionales.

**Excelencia artesanal (25 % de la calificación total):** las obras artesanales producidas por el grupo familiar deben reflejar:

- Experticia en el manejo de la técnica y acabados.
- Conocimiento profundo de los procesos de transformación de la materia prima.
- Cumplimiento óptimo de la función para la que fueron creados los objetos.
- Rasgos visualmente significativos que posibiliten su asociación con la identidad cultural de la familia.

**Vulnerabilidad (10 % de la calificación total):** se tendrá en cuenta si existe una situación de vulnerabilidad o si la producción presenta riesgos de continuidad.

**Premio Nacional  
Medalla CIDAP  
a la Excelencia Artesanal  
Grandes Maestros y  
Maestras de la Artesanía  
Ecuatoriana**



## 6.4. Premio Nacional Medalla CIDAP a la Excelencia Artesanal: Grandes Maestros y Maestras de la Artesanía Ecuatoriana

Reconocimiento a la trayectoria de artesanos y artesanas que han preservado, a lo largo del tiempo, la práctica de un oficio artesanal mediante la creación y recreación de sus manifestaciones, con el propósito de mantener los saberes y las tradiciones artesanales. Asimismo, se valora su papel fundamental en la continuidad de la tradición artesanal al transmitir sus conocimientos a las nuevas generaciones.

### 6.4.1. Requisitos:

- El artesano o artesana debe contar con una trayectoria de 30 años, como mínimo, ejerciendo un oficio artesanal tradicional.
- Haber dado continuidad al oficio, a través de la transmisión de conocimientos a su comunidad o a grupos de artesanos/as.

### 6.4.2. Documentación:

**a.** Hoja de vida, con foto reciente, del/la artesano/a (máximo dos hojas, en formato Word o PDF editable). El nombre del documento debe constar como: **anexo1\_nombredelartesano/a**.

Ejemplo: **anexo1\_lucialopez**.

**b.** Descripción del oficio artesanal al que se dedica y de las técnicas tradicionales en las que se especializa, incluyendo fotografías de los diferentes procesos (máximo dos hojas, formato Word o PDF editable). El nombre del documento para su envío debe constar como: **anexo2\_nombredelartesano/a**.

Ejemplo: **anexo2\_lucialopez**.

**c.** Fotografías de la o las obras realizadas por el/la postulante, tomadas desde diferentes ángulos (máximo cinco fotografías: de frente, posterior, etc.). Las imágenes deben ser de alta resolución y estar en formato JPG. Los nombres de las imágenes deben constar como: **i1\_nombredel artesano/a**.

Ejemplo: **i1\_lucialopez; i2\_lucialopez, etc.**

**d.** Soportes que evidencien la transmisión del oficio, cartas, testimonios o relatos de la presencia de la labor artesanal en la comunidad. Los nombres de los documentos deben constar como: **doc1\_nombredeartesano/a**.

Ejemplo: **doc1\_lucialopez; doc2\_lucialopez, etc.**

**Nota:** En el asunto del correo escribir:

- Aplicación MCGrandesMaestros + nombre del artesano/a.



### 6.4.3. Parámetros de calificación:

**Representatividad (30 % de la calificación total):** se analizará la trayectoria del/la artesano/a y el reconocimiento que tenga en su comunidad cercana, como portador/a de manifestaciones de patrimonio cultural inmaterial.

**Herencia y memoria (25 % de la calificación total):** se evaluará si el/la artesano/a ha mantenido procesos, saberes, prácticas y técnicas de creación y recreación artesanales tradicionales.

**Transmisión de saberes (25 % de la calificación total):** se evaluará la capacidad del/la postulante para preservar manifestaciones culturales e identitarias mediante la transmisión de conocimientos y técnicas artesanales a otros artesanos y artesanas y a las nuevas generaciones.

**Excelencia artesanal (20 % de la calificación total):** las obras artesanales producidas por el/la postulante deben reflejar:

- Experticia en el manejo de la técnica y acabados.
- Conocimiento profundo de los procesos de transformación de la materia prima.
- Cumplimiento óptimo de la función para la que fueron creados los objetos.
- Manejo adecuado de proporciones, composición, cromática y aplicación de texturas

**Premio Nacional  
Medalla CIDAP  
a la Excelencia Artesanal  
Joven Artesano/a**



## 6.5. Premio Nacional Medalla CIDAP a la Excelencia Artesanal: Joven Artesano/a

Reconocimiento a jóvenes artesanos y artesanas que demuestren su experticia en alguna técnica y oficio artesanal. Se busca incentivar a las nuevas generaciones a continuar y sostener el legado artesanal de sus familias y/o comunidades.

### 6.5.1. Requisitos:

- Tener entre 18 y 25 años de edad.
- Demostrar habilidad en el uso de técnicas artesanales tradicionales.

### 6.5.2. Documentación:

**a.** Carta de motivación personal, indicando las razones por las que se dedica al oficio y sus expectativas a futuro en la actividad artesanal (máximo 500 palabras).

**b.** Hoja de vida, con foto reciente, del/la artesano/a (máximo dos hojas, en formato Word o PDF editable). El nombre del documento debe constar como: **anexo1\_nombredelartesano/a**.

Ejemplo: **anexo1\_lucialopez**.

**c.** Descripción del oficio artesanal que ejerce y de las técnicas tradicionales en las que se especializa, incluyendo fotografías del proceso de producción (máximo dos hojas, formato Word o PDF editable). El nombre del documento para su envío debe constar como: **anexo2\_nombredelartesano/a**.

Ejemplo: **anexo2\_lucialopez**.

**d.** Fotografías de obras realizadas por el/la participante, tomadas desde diferentes ángulos (máximo cinco fotografías: de frente, posterior, etc.). Las imágenes deben tener alta resolución y estar en formato JPG. Los nombres de las imágenes deben constar como: **i1\_nombredelartesano/a**.

Ejemplo: **i1\_lucialopez; i2\_lucialopez, etc.**

**e.** Soportes que evidencien la presencia en la labor artesanal y el dominio de las técnicas. Estos pueden ser: cartas de personas o instituciones vinculadas a la práctica artesanal, reconocimientos públicos, artículos de medios de comunicación o reportajes, etc. Los nombres de los documentos deben constar como: **doc1\_nombredelartesano/a**.

Ejemplo: **doc1\_lucialopez; doc2\_lucialopez, etc**

**Nota:** En el asunto del correo escribir:

- Aplicación MCJovenArtesano/a + nombre del artesano/a.

### 6.5.3. Parámetros de calificación:

#### **Técnica (35 % de la calificación total):**

El/la postulante debe evidenciar:

- Destreza en el manejo de técnicas en relación con el oficio que ejerce.
- Transformación de la materia prima a través del uso de técnicas artesanales.
- Que en la elaboración de la obra el proceso manual sea mayor al uso de Adecuado tratamiento y selección de la materia prima y que esta sea de buena calidad y tenga acabados bien logrados.

**Expresión y diseño (35 % de la calificación total):** La obra artesanal debe evidenciar:

- Componente estructural: la estructura debe estar diseñada de acuerdo con la función del objeto.
- Composición y proporción: relación adecuada entre las partes que componen la obra.
- Cromática y texturas: la aplicación de colores y texturas debe tener coherencia con el uso y la función del objeto.
- Aspectos funcionales, ergonómicos y antropométricos: modo de interacción del usuario con el objeto.

**Autenticidad (30 % de la calificación total):** Se analizarán los siguientes aspectos:

- Valores culturales, sociales y estéticos presentes en la obra.
- Aplicación de materiales, técnicas y procesos que se correspondan con la identidad cultural de su autor o autora.

**Premio Nacional  
Medalla CIDAP  
al compromiso con la  
comunidad artesana**



## 6.6. Premio Nacional Medalla CIDAP al compromiso con la comunidad artesana

Reconocimiento a actores clave del ámbito cultural que hayan dedicado su trayectoria al apoyo, fortalecimiento y fomento del sector artesanal, desde distintos campos como el diseño, la gestión cultural, la investigación, la promoción, la formación u otros afines.

Este reconocimiento busca destacar el trabajo sostenido de gestores/as, diseñadores/as, artistas, investigadores/as y demás profesionales que, de manera articulada con las comunidades artesanas, hayan impulsado proyectos y acciones en beneficio del sector artesanal y contribuido a su desarrollo integral. Para este efecto, se considera que el aporte a la comunidad artesana debe haberse realizado de forma voluntaria e independiente, sin que derive exclusivamente de sus responsabilidades laborales en entidades públicas o privadas; es decir, el reconocimiento está dirigido a quienes hayan brindado apoyo de manera autónoma y comprometida, más allá de sus funciones institucionales.

### 6.6.1. Requisitos:

Acreditar una experiencia mínima de quince (15) años de trabajo continuo con comunidades artesanas o en el desarrollo de proyectos vinculados al sector artesanal.

### 6.6.2. Documentación:

a. Hoja de vida, (máximo dos hojas, en formato Word o PDF editable). El nombre del documento debe constar como: anexo1\_nombredelpostulante.

Ejemplo: **anexo1\_lucialopez.**

b. **Descripción de los proyectos más emblemáticos** que ha desarrollado, destacando los principales (máximo dos hojas, en formato Word o PDF editable). El nombre del documento para su envío debe constar como: anexo2\_nombredelpostulante.

Ejemplo: **anexo2\_lucialopez.**

c. Fotografías de proyectos implementados por el/la participante, máximo cinco fotografías: Las imágenes deben tener alta resolución y estar en formato JPG. Los nombres de las imágenes deben constar como: i1\_nombredelpostulante.

Ejemplo: **i1\_lucialopez; i2\_lucialopez, etc.**

d. Soportes que evidencien la presencia y trayectoria en el fomento artesanal. Estos pueden incluir: cartas de personas o instituciones vinculadas a la práctica artesanal, reconocimientos públicos, artículos de medios de comunicación o reportajes, etc. Los nombres de los documentos de-

ben constar como: doc1\_nombre del postulante, doc2\_nombre del postulante, etc.

Ejemplo: **doc1\_lucialopez; doc2\_lucialopez**

**Nota:** En el asunto del correo escribir:

- Aplicación  
MCCompromisoComunidad +  
nombre del postulante.



### 6.6.3. Parámetros de calificación:

**Impacto en el sector artesanal (40 % de la calificación total):** Se evaluará la trayectoria del/la postulante en el apoyo, fortalecimiento y fomento del sector artesanal. Se considerará la relevancia de sus acciones y proyectos, así como el reconocimiento que posee entre las comunidades artesanas y otros actores del ámbito cultural.

**Conservación y valorización de saberes (30 % de la calificación total):** Se analizará la contribución del/la postulante a la preservación de saberes, prácticas, técnicas artesanales tradicionales, así como la generación de estrategias para su puesta en valor.

**Excelencia y pertinencia de la gestión (30 % de la calificación total):** Se considerará la calidad de las intervenciones y proyectos implementados.

**Premio Nacional  
Medalla CIDAP a la  
Excelencia Artesanal:  
Festival de Artesanías de  
América, subcategorías  
nacional e internacional**



## 6.7. Premio Nacional Medalla CIDAP a la Excelencia Artesanal: Festival de Artesanías de América, subcategorías nacional e internacional

Se premia a las y los artesanos nacionales e internacionales participantes del Festival de Artesanías de América (FAAM) que apliquen saberes y técnicas artesanales reconocidas como parte de su identidad cultural.

Los/as ganadores/as de este reconocimiento son elegidos/as por un jurado externo al Cidap.

### 6.7.1. Requisitos:

Presentar una pieza artesanal, la cual deberá ser registrada previamente ante el Cidap mediante la entrega de **un boceto, idea inicial, fotografía del proceso o fotografía de la pieza final.**

La propuesta deberá remitirse hasta el **26 de septiembre**. La obra que se exhiba durante el FAAM para la evaluación del jurado deberá corresponder a la misma pieza presentada previamente; **no se permitirá su sustitución por otra obra.**

La pieza presentada no podrá ser comercializada durante el desarrollo del FAAM, debido a que el jurado realizará la visita y **evaluación en cada stand los días sábado 31 de octubre y domingo 1 de noviembre de 2026.**

**Importante:** Esta categoría la integran todos/as los/as artesanos/as, asociaciones y colectivos nacionales e internacionales que participen en la actual edición del FAAM. Su participación es obligatoria.

### 6.7.2. Requisitos:

a. Fotografías o documentos en los que conste el boceto de la obra. Las imágenes deberán tomarse desde diferentes ángulos (máximo cinco: vista frontal, posterior, lateral y detalles, entre otros), en alta resolución y en formato JPG o PDF.

Los archivos deberán nombrarse de la siguiente manera: i1\_nombredelartesano/a.

Ejemplo: **i1\_lucialopez; i2\_lucialopez, etc.**

b. El/la postulante deberá completar y remitir la ficha técnica del producto mediante el siguiente formulario:

<https://forms.gle/n8mBYUTVn4dFyTef6>

c. Fotografía vertical en formato digital del/de la artesano/a en su taller. La imagen deberá tener una resolución mínima de 300 dpi y un tamaño mínimo de 2000 px (píxeles) de ancho, manteniendo la proporción correspondiente en altura.

### 6.7.3. Parámetros de calificación:

**Concepto (Con una ponderación del 30% del total de la evaluación):** Coherencia del discurso con la forma, función y materialidad del objeto enmarcado en la temática establecida.

**Técnica (30 % de la calificación total):** El/la postulante debe evidenciar:

- Destreza en el manejo de técnicas en relación con el oficio que ejerce.
- Transformación de la materia prima a través del uso de técnicas artesanales.
- Que en la elaboración de la obra el proceso manual sea mayor al uso de herramientas o maquinaria.
- Adecuado tratamiento y selección de la materia prima y que esta sea de buena calidad y tenga acabados bien logrados.

**Expresión y diseño (25 % de la calificación total):** La obra artesanal debe evidenciar:

- Componente estructural: la estructura debe estar diseñada de acuerdo con la función del objeto.
- Composición y proporción: relación adecuada entre las partes que componen la obra.
- Cromática y texturas: la aplicación de colores y texturas debe tener coherencia con el uso y la función del objeto.
- Aspectos funcionales, ergonómicos y antropométricos: modo de interacción del usuario con el objeto.

**Comercialización (15 % de la calificación total):** Se analizarán los siguientes aspectos:

- Posibilidades de comercialización en ferias, galerías y museos, además de oportunidades en el mercado, sinergias con redes y espacios de circulación.

## 7. RECEPCIÓN Y DEVOLUCIÓN DE LAS PRUEBAS FÍSICAS

Las muestras participantes se recibirán en las oficinas del Cidap.

**Dirección:** Paseo Tres de Noviembre, junto a la escalinata Francisco Sojos Jaramillo, sector El Barranco, en Cuenca, Ecuador.

**Horarios de atención:** de lunes a viernes de 8h00 a 13h00 y de 14h00 a 17h00.

Las muestras enviadas para la presente convocatoria serán devueltas a las y los postulantes después del proceso de selección del jurado acreditado para el caso.

Los y las postulantes deberán retirar las muestras directamente en las instalaciones del Cidap, en un plazo no mayor a 90 días luego de la notificación oficial. Si después del plazo establecido no se retiran las respectivas muestras, el Cidap no se responsabiliza de las mismas.

**Importante:** los costos de envío y devolución de las obras serán asumidos enteramente por los y las participantes. El Cidap no se responsabiliza por cualquier daño que puedan sufrir las obras durante estos procesos.

## 8. PROCESO DE SELECCIÓN, NOMINACIÓN Y PREMIACIÓN

1. El equipo técnico del Cidap verificará que las y los postulantes cumplan con todos los requisitos, incluyendo la presentación de una muestra física.
2. Se evaluará a detalle, de manera técnica, estética y crítica, cada una de las postulaciones con base en los parámetros especificados para cada categoría.
3. El Jurado Calificador, externo al Cidap, definirá a los ganadores de acuerdo con cada una de las subcategorías establecidas.
4. La premiación se llevará a cabo el día **viernes 30 de octubre de 2026**, en el marco del **XXIV Festival de Artesanías de América**.

## 9. CONSULTAS

Toda solicitud de información o consulta relativa a la presente convocatoria deberá efectuarse al área Técnica de Promoción Artesanal y Cultural del Cidap, a través de los siguientes medios:

Correo electrónico:  
**medallacidap@cidap.gob.ec**

Llamada telefónica a los números:  
**(+593) (07) 2840919**

Extensiones **109, 113 y 119**



## 10. TRATAMIENTO DE DATOS

### **Autorización para el tratamiento de datos personales e imagen**

La información personal proporcionada por los postulantes, incluyendo datos de identificación, trayectoria y material fotográfico, será utilizada exclusivamente para fines de evaluación técnica del concurso, registro institucional, y difusión y promoción del Premio Nacional Medalla CIDAP a la Excelencia Artesanal.

La participación en la convocatoria implica la autorización expresa del postulante para el uso de su nombre, imagen y material fotográfico en medios institucionales, digitales, impresos y de difusión, sin fines comerciales directos.

El Cidap se compromete a garantizar el adecuado tratamiento de los datos personales, conforme a la normativa vigente.

### **Confidencialidad de la información técnica**

La información presentada por los postulantes relativa a procesos de elaboración, técnicas, materias primas, conceptos, identidad cultural y desarrollo de las piezas será utilizada exclusivamente para fines de evaluación por parte del jurado.

Esta información será considerada confidencial y no será divulgada, reproducida ni utilizada para otros fines distintos establecidos en la presente convocatoria sin autorización expresa del postulante.

Se reconoce que dichos contenidos forman parte del conocimiento, práctica y patrimonio cultural y productivo de los artesanos participantes.



**cidap /**  
centro interamericano de  
artesanías y artes populares



**OEA**  
Más derechos  
para más gente



ALCALDÍA DE  
**CUENCA**

EL NUEVO  
**ECUADOR**

Ministerio de Producción,  
Comercio Exterior e  
Inversiones

Ministerio de  
Relaciones Exteriores  
y Movilidad Humana

Ministerio de Educación,  
Deporte y Cultura